

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL

NÚM. 429.

ALICANTE:

Martes 18 Marzo 1873.

ANUNCIOS.—A precios convencionales.—El paro será anticipado.
ANUNCIOS.—A precios convencionales.
Los comunicados o escritos de cualquiera especie que se remitan a la redacción no se devuelven aun cuando no se publiquen.

AÑO III.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

LOS RADICALES PINTADOS POR SI MISMOS.

III.

Como el cadáver del radicalismo hiede mas en cada día, es preciso que apremuremos el término de estos oficios fúnebres, para que tenga aquel pronta e higiénica sepultura. Conviene al saneamiento de las sociedades modernas, como al de las poblaciones, que no permanezcan por mucho tiempo entre los vivos los que fueron, y murieron llenos de corrupción y de miseria. Vayan al campo del olvido los radicales, á quienes empuja todo el mundo, á quienes lapidan ya todos los partidos, porque para todos, menos para el carlista, en cuyo favor se ha hecho verdaderamente la traición de 11 de febrero, han sido los cimbras desleales, calumniadores, farsantes,

Y todavía el Sr. Canalejas, en la sesión del sábado último, decía á la Asamblea las siguientes notables palabras: «La única fuerza—el único esta subrayado en el extracto—que domina y subyuga en las sociedades modernas es el prestigio de la consecuencia.» ¡El prestigio de la consecuencia, invocada por un antiguo moderado, hoy radical, despues de cuanto aquí ha sucedido en el mes último, despues de las frases pronunciadas en aquella misma tarde por el señor Primo de Rivera, á propósito de las promesas hechas y no cumplidas por el ministro del Sr. Ruiz Zorrilla! El prestigio de la consecuencia en labios del Sr. Canalejas, genuina representación por su versatilidad y por su historia del partido radical, que cuenta por los días de existencia las contradicciones y por las horas y los minutos, las desdichas! El Sr. Canalejas pondera lo la fuerza que sobre las sociedades políticas ejerce la consecuencia, precisamente en el instante en que se dirige á su partido ya recordándole que, según ha dicho siempre á los conservadores, *ella necesita sus aliados*, y le increpaba porque en aquel momento pretendía arrebatar á los sacerdotes de la república el culto de la religión política dominante!

Cuando el Sr. Canalejas aseguraba que en el movimiento político de 1873 no ha ocurrido aquellos desastres que han llevado consigo las demás revoluciones de carácter republicano, tal vez por precisión á la memoria de todos la fábula del asno fantástico, aplicable perfectamente en el caso actual á los radicales. ¿Por qué, al decir del Sr. Canalejas, ha venido á España la república sin las desdichas cruentas, sin el derramamiento de sangre que ha sido en todas ocasiones triste ceremonia con que han solemnizado los pueblos la proclamación de aquel régimen político? ¿Se debe acaso al partido radical esta ventura de que aquí, no tan en abstracción como pretende el señor Canalejas, disfrutamos? O sea debe, por el contrario, en primer lugar, á la proverbial cordura de nuestras masas y, en segunda y principalísima parte, al escaso entusiasmo que en la generalidad de los españoles produce la idea del nuevo Gobierno?

En cambio, si se puede y se debe atribuir á las condiciones especiales de este pueblo y á la casualidad la paz relativa con que ha sido recibida entre nosotros la república, ¿qué de cargos, qué de acusaciones y de censuras no merece el partido radical, que tenía la experiencia de lo que han costado á otros países ensayos de lo que en España hoy hacemos, y sin embargo, no vaciló en implantarla de repente, sin preparación, sin elementos de fuerza para dominar las posibles y probabilísimas perturbaciones del orden, en esta nación esencialmente monárquica, según declara en solemnes documentos el señor Castelar, el apóstol republicano? Si el partido radical, por la lengua del Sr. Canalejas, se asombra de que España no se encuentre todavía teñida de sangre desde Cádiz hasta Rosas y Cantábrico al Mediterráneo, ¿cuál no será nuestro asombro cuando sabemos que los radicales no ignoraban, al dar su voto republicano en la noche del 11 de febrero, que podían traer sobre la patria los horrores que, si aquí no, *han ocurrido* palabras textuales del Sr. Canalejas—*en todos los demás movimientos republicanos de Europa desde 1789 hasta el día?*

Pero aquel moderado, que ha seguido en sus evoluciones la línea orlita que el general Córdova, hizo mas aun, que confesar los peligros á que nos expuso el partido radical en 11 de febrero; confesó que los problemas sociales, oriundos de tantos males en otras naciones, han de ser formulados necesariamente en la nuestra. Esto es verdad, verdad de consagrada y espantable. Para entonces serán los de-astres, y la sangre, y las lágrimas que hoy echa de menos el señor Canalejas, y para entonces, este aventajado cimbrero lo ha dicho, queda reservado á los radicales el legítimo papel de conservadores: ¡Ah, sofistas! ¡Ah indignos juglares de la cosa pública!

No se puede llevar mas allá el escándalo y la invencibilidad. Los radicales, como el benéfico don Juan de Robres quieren ya erigir el santo hospital donde se alle guen los pobres que ellos mismos hicieron. Los radicales, como aquel cirujano en cuya casa tenia dos puertas á diferentes calles, ya iéndose de la una para herir á los que habian de entrar por la otra á ser curados, despues de que han hecho el daño, á sabidas, pretenden adquirir la gloria de salvadores de esta pobre sociedad, tan hondamente por ellos perturbada. Si conocian que el establecimiento de la república habia de ser la señal del planteamiento de problemas sociales que la fuerza ha de resolver en sentido conservador, ¿para qué dieron la señal? ¿Para qué llamaron sobre España las iras de esas muchedumbres, contra quienes el partido radical estudia ya el legítimo papel de represor sanguinario, el antes, para esos hipócritas, para esos hijos bastardos de la revolución de Setiembre, odió su papel de conservadores?

Dejemos estas vergonzosas confesiones que de los errores del partido radical han hecho, en la sesión que el día 8 celebró la Cámara de representantes, sus hombres mas autorizados; no hagamos caso de aquellas declaraciones del señor Raimundo Calderón, por las cuales supo oficialmente el entonces presidente de la Asamblea que don Nicolás Rivero, despues de haberle conducido con habilidad hasta la rebelión de los cimbras contra los republicanos, abandonada en la estacada á su vencedor del 12 de febrero, en venganza merecida de aquella inícia deslealtad. Dejémoslo todo, y vengamos al discurso del señor Marín, resumen de todas las indignidades y todas las cobardías de los radicales.

Pero este discurso capitulo por si merece.

(Debate.)

ÚLTIMAS NOTICIAS DE CATALUÑA.

El correo que ayer recibimos de Cataluña no nos da cuenta de ningún nuevo conflicto, presentando la capital tanqui. El presidente del poder ejecutivo, agobiado por el cansancio y la afecion que está padeciendo á la garganta, no pudo asistir á la función preparada en el gran teatro del Liceo y recibió á las autoridades, gefes de establecimientos, consules y varias comisiones de diversos institutos. A una de ellas, compuesta de elementos dispuestos á contribuir á la consolidación de un régimen estable, manifestó el Sr. Figueras que estaba dispuesto á devolver la tranquilidad moral á Barcelona, permaneciendo en ella hasta dejar restablecida la disciplina del ejército. También habia recibido una comision de 150 albos y sargentos, á los que escitó con frase enérgica á cumplir sus deberes, llegados á escitar su entusiasmo. En cambio cuenta *La Independencia* que una comision de obreros de La Internacional visitó al señor Figueras y este les ofreció que haría por proporcionarles un edificio del Estado, para ahorrarse el alquiler del que hoy ocupa el Ateneo de la clase obrera, ofreciéndoles también una buena biblioteca.

El Sr. Figueras, algo indispueto, no pudo salir el jueves del gobierno de la provincia, donde está alojado en Barcelona; allí recibió muchas comisiones. El viernes invitó á una reunion á varios comerciantes y banqueros, de los que asistieron 18 ó 20, y les hizo presentes los cuantiosos gastos que ocasiona la guerra civil, y apeló á su patriotismo para mejorar la situación del Tesoro. Los periódicos de la situación dicen que el Sr. Figueras quedó muy complacido de la buena disposicion de los capitalistas, se nombró una comision para acordar lo que podria hacerse. Parece que el Banco de Barcelona ofreció cuantiosas sumas.

El mismo día visitó el Sr. Figueras la grandiosa fabrica de los hermanos Balló, y despues el Ateneo catalán de la clase obrera, al que dispuso inmediatamente se concediese el ex-convento de San Felipe Neri.

Ayer debia visitar el presidente los asilos de caridad y establecimientos de correccion.

De las facciones hay pocas noticias. En la provincia de Lérida el batallón de Alcolea, que era uno de los mas insubordinados y va conduciendo por solo dos capitanes, atacó el miércoles á la faccion Canals, que ocupaba fuertes posiciones junto á las Garrigas. El resultado de la accion fué la total destrucción de los carlistas, que dejaron en el campo catorce muertos, llevándose buen número de heridos. La columna tuvo el cometa de los voluntarios muerto y uno de los capitanes de Alcolea herido.

De Gerona dicen que Saballs con una fuerza respetable y piezas de artillería, ocupaba buenas posiciones cerca de San Hilario, donde esperaba la columna Cabrinetty.

En Reus habia ocurrido una escena desagradable, pues varios entoldados declarados en huelga armados de revólvers y armas blancas, fue-

ron á amenazar á un industrial, pero las autoridades se presentaron y prendieron á tres ó cuatro de los obreros.

En Moya, provincia de Tarragona, estuvo Contreras el día 13 y al día siguiente entraron las partidas carlistas que mandan Guir y Muxi con 550 hombres, en las que iba también el hijo del infante D. Enrique.

El ayuntamiento de San Martín de Provensals ha recibido una comunicacion del titular jefe de administración del ejército de D. Carlos exigiéndole 341 309 reales en concepto de contribucion.

El día 14 se negaron á salir en persecucion de los carlistas la columna compuesta de cazadores de Arapiles, voluntarios, artillería y caballería que estaba alojada en San Andrés de Palomar; así o dió al menos el periódico republicano *La Imprenta*.

ASAMBLEA NACIONAL.

SERVICIO AUTÓGRAFO DE «EL CONSTITUCIONAL»

Sesion del día 15

Con escaso número de representantes á breses la sesión á las tres y media bajo la presidencia del Sr. marqués de Perales, leida el acta de la anterior, sobre la que el Sr. Lafoz indica algunas rectificaciones que deben hacerse en las votaciones nominales que se hicieron en la sesión de ayer, apobada el acta pregunta el Sr. Jove y Hévia á la mesa si se probaran pronto las vacantes que hay en el tribunal de cuentas.

El Sr. Lafoz pregunta al ministro de Estado si es cierto lo que se dice de haber entrado don Carlos en España y si está dispuesto el gobierno á hacer cumplir á aquellas autoridades lo que es deber en las naciones vecinas y á las.

El ministro de Estado contesta no sabe ni cree á entrada de D. Carlos, y que momentos antes de empezar la sesión habia recibido noticias, que acreditan que las autoridades francesas cumplen en actualidad los deberes que antes parecieran descuidar, y que espera que en lo sucesivo esas autoridades secundaran en su totalidad los propósitos del gobierno de la república española.

Escrita el Sr. Lafoz al gobierno á que fije su atencion en Navarra y obre con energía. El señor Ramos Calderón y Navarrete retiraron su firma del expediente que suscribieron referente á la traida de aguas á Cádiz.

El Sr. Quiroga reitera y repite su pregunta sobre las razones que el señor ministro de Estado haya tenido para suprimir las órdenes militares.

Otra pregunta hace el Sr. Quiroga sobre la petición que tiene presentada la para que, en una lista vengan á la Asamblea los nombres de los señores representantes que á la vez son empleados. El Sr. ministro de Estado contesta, suprimió las órdenes militares porque siendo estas instituciones similares á la monarquía, de aparrecida esta debian desaparecer aquellas, que ha creído obrar en ello con perfecta lógica y derecho, y que do no juzgarlo así la Asamblea puede dirigirse un voto de censura.

Algunas preguntas se dirigen al gobierno sobre la conducta de los facciosos mandando algunas comarcas y causando desperfectos sin cuento en las vías férreas, pero la contestacion que á eso obtiene el Sr. Lafoz y otros es do que hay exageracion en lo que se cuenta y el gobierno espera pronto esmentar las facciones.

El Sr. Mucias acosta pregunta que ha habido en la provincia de Málaga de donde se cuentan sérios desmanes cometidos por turbas insensatas.

El Sr. Pi dice no conoce los desmanes que se le cuentan, pero que se castigará á los que aparezcan delinquentes.

El Sr. Payola pregunta que se piensa hacer por el gobierno en la cuestion de los artilleros.

El Sr. Castelar contesta graves asuntos le ocupan y resolverá en esta cuestion conforme á derecho y como corresponde á la dignidad del ejército. El Sr. Mirambell pide se ponga á la órden del día el asunto de la vacante presidencia de la Asamblea. El señor marqués de Perales dice así se hará oportunamente. El Sr. Esteban Collantes pide esplicaciones sobre los graves desmanes de Badajoz.

El Sr. ministro de Gracia y Justicia dice tiene en efecto conocimiento de algo lamentable que ha pasado allí, aunque no encierra la gravedad que quiere darselo. Dice se hacen las mas activa diligencias para que se esclarezcan los hechos y se castigará severamente á los que aparezcan culpables.

El Sr. D. Carlos Bazquez quejase de que el gobierno no entra en el asunto de supresion de cesantías, de centralizacion y demás del programa que se ofrecia en la oposicion, según este señor representante hace falta se de garantías de la propiedad por un gobierno donde hay socialista.

El Sr. Salmerón contesta, eso lo harán las

constituyentes. El Sr. Bazquez pide se de cuenta de haberse llevado á los tribunales á las diputaciones de Barcelona, Gerona, Málaga y Lérida, por haber invadido atribuciones que no tienen. El Sr. Pi contesta se procederá según ley, pero que nada sabe de esto el gobierno.

Entrado en la órden del día continúa la discusión sobre organizacion de cuerpos francos. Discútese en estos momentos el 1.º deslenguaz una enmienda.

Toma la palabra el Sr. Figuerola y manifiesta que es extraño que el gobierno no sepa lo que es público y han dicho todos los periódicos, á saber, que la diputacion provincial de Barcelona ha licenciado el ejército.

El Sr. Castelar dice íntegramente lo que sigue: Señores representantes, en vista del espectáculo que presenta esta Cámara y en vista de la gravedad de las circunstancias, el gobierno necesita que su autoridad se conserve, no por sí sino por los grandes peligros que corren la libertad, el derecho, la nacion y la república.

Señores representantes, la verdad es que una Cámara no hace lo que está haciendo esta Cámara; no crea un gobierno, no le nombra para luego escupirlo, denigrarlo, nobotarlo y envilecerlo. (Grandes aplausos. El Sr. Primo de Rivera: ¡Viva la república!)

Si no os gusta este gobierno, señores representantes; si este gobierno no os inspira confianza; si creéis que sus ideas no pueden aplacar las tormentas, y si sus personas no os ofrecen las garantías necesarias para conservar el orden, derribadlo, pero no le quitéis autoñad y luego le pidáis energía. (Grandes aplausos.)

¡Ah, señores! El gobierno lo ha prometido; quiero restablecer la autoridad en todas sus gerarquías; quiero tener un ejército disciplinado; quiero tener tambien una Hacienda desahogada; quiero que las promesas hechas por su partido en la oposicion, al llegar al poder se cumplan; mas para todo esto necesita en circunstancias tan graves, tan difíciles y tan solemnes, que tengais fe en su misma, en su prudencia, en su patriotismo. (Aplausos. Muchos señores representantes: ¡a votar ahora mismo la disolucion!)

¡Ah, señores representantes! Nadie, nadie como yo ha combatido la demagogia; pero tengo que decir que desde que estoy en el gobierno he visto á la demagogia de abajo, con raras escepciones, muy sometida, y he visto muy sublevada á la demagogia de arriba, porque la demagogia de arriba consiste en unos, y no ayuda á nadie, y no es esto tampoco á nadie, en adquirir el poder por todos los medios, en otros en conservar el poder por todos los medios tambien, eificando á la adquisicion ó á la conservacion del poder la patria ó la justicia.

¡El poder, señores, el poder en estas circunstancias, con la agitacion, con las dificultades que trae consigo el gobierno, con la responsabilidad que tenemos delante de Europa y delante del mundo y delante de la historia! El mejor de mis amigos seria aquel que me quitase en este momento la responsabilidad del poder. Pero señores representantes, si queréis poder, si queréis unidad, si queréis concentracion de fuerzas, si queréis autoridad moral, tened confianza en el gobierno; y si no la tenais, derribadle; pero no deis este espectáculo, por la honra de la nacion, por la salud de nuestros hijos, por el nombre sagrado de la patria. (Grandes aplausos.)

El Sr. Vidart apoya una enmienda á los artículos adicionales á dicha ley presentados por la comision.

El Sr. Vidart presentó y sostuvo una enmienda á los artículos adicionales, siendo contestado por el Sr. Socías, que declaró en nombre de la comision que esta no admitia la enmienda, siendo al fin desechada.

Se leyó otra que apoyó el Sr. Gamazo, y tambien fué desechada.

Pasóse á discusion el art. 1.º de los adicionales, y habló en contra el Sr. Padial, contestándole el Sr. Socías, expresando incidentalmente que las listas que habia cometido una pequeña parte del ejército habian sido faltas de disciplina política militar.

El Sr. Gándara á este punto afirmando que existia la indisciplina militar en algunos batallones. Repitió el Sr. Socías que no tenía noticia oficial de que hubieran sido licenciado un soldado en ninguna provincia, inclusa la de Málaga.

Habló el Sr. Ardanaz para alusionar.

El Sr. Sorní lamentó que se hicieran exageraciones de los papeles desórdenes que hasta hoy se han realizado, y declaró que el gobierno estaba dispuesto á mantener el orden.

Rectificaron los Sres. Andanáz y Gándara, y quedó aprobado el art. 1.º

Hicieron algunas observaciones al segundo los señores Gándara y Vidart habiendo aceptado las de éste último la comision.

Se levanta la sesión á las 7.

SECCION POLITICA.

Alicante, 18 de Marzo de 1873.

A «EL MUNICIPIO.»

Nuestro colega, atribuyéndose una autoridad que no tiene, censura en su número del domingo nuestro proceder, en varios sueltos destinados sin duda á neutralizar los aplausos que nuestra patriótica actitud le había arrancado, tal vez á su pesar, en los días anteriores. Ni su probación ni sus censuras afectan nuestro ánimo, pues no escribimos para El Municipio; nuestros humildes trabajos se dirigen al país, y á este le debemos la verdad, toda la verdad; por eso cuando relatamos los hechos los censuramos con energía, y cuando escribimos lo que podemos llamar nuestras aspiraciones ó nuestros deseos, aconsejamos á nuestros amigos no pongan obstáculos á la marcha de la república y concurren todos á salvar los sagrados intereses de la patria. ¿Hay contradicción en este proceder? Si la hay, culpa El Municipio á sus hombres, que anatematizadores constantes de todo lo que hasta ahora ha existido, colocados en las esferas del poder parece van á ir más allá que los anatematizados; si otra prueba no tuviéramos de esta verdad, nos la ofrecerían las siguientes líneas de nuestro querido é indiscreto colega:

«El diario de los constitucionales, dice, que tanto encarece la necesidad de que el gobierno se administre solo por los republicanos, debía empezar por decir á sus amigos: ¿dejan el poder á los antiguos republicanos; pues no es lógico esperar que tengamos verdadera administración republicana, administrando en muchos pueblos y ocupando ciertas posiciones los mayores enemigos que siempre ha tenido la causa republicana.»

Cuando El Constitucional obre en el sentido que dejamos indicado, nadie dudará de ese patriotismo que manifiesta y de la sinceridad de su apoyo en pró del nuevo orden de cosas.»

La idea es peregrina y encierra todo un programa de legalidad y de respeto al sufragio universal. ¿Por qué el director de El Municipio y sus hombres no obraron así antes del advenimiento de la república? Si el renunciar la investidura que se otorga al sufragio es un acto patriótico, cuando no se está conforme con las ideas que representan el poder constituido, ¿por qué no lo hicieron sus correligionarios durante la monarquía? y en último resultado, ¿para qué el sufragio universal respecto á la administración de los pueblos, si lo que en él se debe ha de someterse á los vaivenes de la política?

Convenría que nuestro colega contestase á estas preguntas, para conocer los móviles á que obedecían sus correligionarios cuando procedieron de un modo diametralmente opuesto al que hoy aconseja El Municipio, y entonces refutaríamos su peregrina é indiscreta teoría. Entre tanto, conviene que no olvide lo que hemos dicho á su partido desde el advenimiento de la república.

La república unitaria no nos asusta, decíamos, y si los republicanos, manteniendo la integridad de la patria, consiguen darnos paz, orden, justicia y prosperidad, hendeiremos su gobierno y le prestaremos nuestro concurso, en cuanto sea compatible con nuestro programa de siempre que es LA CONSTITUCION DE 1869 EN TODA SU INTEGRIDAD. Estas patrióticas palabras constituyen, por decirlo así, nuestro pacto con el partido republicano; y hasta ahora no hemos faltado á nuestro compromiso, habiendo tenido la satisfacción de ver que nuestros jefes, impulsados por un mismo sentimiento, han seguido en Madrid la política que nos impusimos en aquellos solemnes momentos.

Hemos consignado de nuevo esas palabras, al ver que el único periódico republicano que ve la luz pública en esta ciudad, aconseja con una falta de tacto y de prevision censurables, una política diametralmente opuesta á la de atracción y de respeto á la ley que proclamaron sus jefes en Madrid. Esperamos que nuestra primera autoridad desoirá las sugerencias de esos hombres que siempre han practicado lo contrario de lo que á sus principios debían, y que ahora, al parecer, pretenden que no puede haber verdadera administración republicana si no se abandona las situaciones de todos los pueblos á manos republicanas.»

Conviene recordar, para que la opinión no se estravie, que si la República se proclamó sin obstáculos, se debe al patriótico concurso de todos. Abandonado el trono por el monarca elegido por las Cortes Constituyentes, quedó la sociedad sin defensa y huérfana de todo gobierno; la complicidad de muchos en aquel grave suceso, el estupor de los mas y la angustia de algunos, crearon una situación que no es legal, pero que, repetimos, tuvo la

acquiescencia de todos. Si unos cuantos, aprovechándose hábilmente de un momento de sorpresa y arrogándose facultades que no tenían, ni tienen, dieron al país una forma de gobierno que él no ha pedido, es preciso que ahora busquen su sancion sometiendo en absoluto á la soberanía nacional. Si por el concurso de extraordinarias circunstancias el país, después de tantas y tan estériles discordias ha aceptado la forma de gobierno como un ensayo y en busca de paz, orden, justicia y legalidad, los hombres que tienen la responsabilidad y la gloria de la actual situación, deben ser los primeros en acatar la ley, en defender la justicia, en procurar la mayor expansion y legalidad, inspirándose siempre en altas consideraciones de prudencia y tolerancia.

De este modo, y solo así podrán alcanzar que no se les deje en el aislamiento, que conduciría necesariamente la República al suicidio; pero á juzgar por lo que está ahora sucediendo, sus propios partidarios la quieren condenar á servir de instrumento de miras estrechas; de subalternas ambiciones; y desean conducirla por los senderos que la rutina y el vértigo de perdición ha trazado siempre á las demagogias. La república debilitada así por el desconcierto que todo lo invade; reducida en momentos decisivos á la inacción; aniquilados uno á uno todos los medios de gobierno en presencia de grandes dificultades y con la expectativa de pavorosos conflictos; la república decimos que puede ser una transacción honrosa para todos los partidos, y acaso una áncora de salvacion para la patria, sino tiene fuerza para resistir las exigencias de todos esos elementos que de grado ó por fuerza aspiran á remover la sociedad, desde el fondo á la superficie; sino tiene valor para oponerse á la aplicación de sistemas que conducen á la disolución nacional, podrá obtener un triunfo momentáneo, pero nunca podrá ser el gobierno de la nación española.

Por estas consideraciones, nuestros desinteresados propósitos se dirigen siempre á evitar esos males, y creemos servir mejor á la república que sus propios partidarios, no ocultando al país y juzgando severamente los desagradables sucesos que leagan á su riñen é á nuestro conocimiento: tengal as! entendi lo El Municipio.

Como estaba anunciado, ayer á las cuatro de la tarde se reunió la Diputación provincial, para constituirse definitivamente.

Abierta la sesion á las cuatro y media por el señor Gobernador, con asistencia de 28 diputados, se dió lectura de la orden del Poder ejecutivo que anula el nombramiento de la mesa elegida por 15 vocales en 3 de Noviembre último, y que dispone la reconstitucion del cuerpo provincial.

Inmediatamente se procedió al nombramiento de la mesa, y suspendido el acto breves momentos, fueron elegidos en votacion nominal, presidente D. Juan Mas y Dols, por 17 votos; vicepresidente don Alfredo Crozat por 17, y secretarios don José Cervera y D. Camilo Gisbert.

El señor gobernador declaró en nombre del gobierno de la república, constituida la diputacion y abierta la sesion, proponiendo se pasase desde luego, á la resolucion de los asuntos encomendados al acuerdo del cuerpo provincial. El Sr. Linares (D. José Tomás) usó de la palabra proponiendo se concretase la diputacion en la reunion presente, al nombramiento de la comision provincial, aplazándose los demás asuntos para la próxima reunion de 4 de abril; dicha proposicion fué aprobada por unanimidad; y suspendido nuevamente el acto para que los señores diputados pudiesen ponerse de acuerdo, se procedió á la eleccion de la comision provincial, la cual se verificó resultando elegidos, D. Roman Bono, don Clemente Lallave, D. Vicente Ivars, don José Tomás Linares y D. José Perez Bernabeu; habiendo obtenido los tres primeros 23 votos, y los dos últimos 19.

Obtuvieron además votos para dichos cargos, D. José Cervera, 1; D. Manuel Rico, 1; D. Camilo Gisbert, 7; y D. Francisco Bataller, 6.

Dada cuenta de las renuncias presentadas por los diputados D. Nereo Albert, D. José Bas, D. Miguel Colomer, y don Antonio Minguens y de la incompatibilidad del diputado electo por el tercer distrito de Villajoyosa D. Juan Linares, se declaró la vacante de los cinco distritos que representaban dichos señores.

El Sr. Cervera presentó dos proposiciones, la primera para que se declarase en propiedad el nombramiento de Secretario de la Diputación, conferido interinamente á D. Gavino Lizarraga, y la segunda, para que la Diputación subvencionase el Asilo de los pobres de esta capital, denominado Nuestra Señora de los Remedios, con 600

pesetas, y ambas fueron tomadas en consideracion y aprobadas por unanimidad.

Los Sres. Bianchi y Gisbert pidieron asimismo una subvencion para los hospitales municipales de Orihuela y Alcoy, y se acordó pasasen dichas proposiciones á la comision provincial, para que las estudie y proponga lo que proceda.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesion dándose por terminada la presente reunion del cuerpo provincial.

El general Nouvilas está enfermo en Pamplona.

El general Contreras ha sido apedreado con ranajas por sus soldados.

El general Lagunero dimite por no sabemos qué causas.

Las tropas de Cataluña continúan en el estado de insubordinacion mas espantosa.

Se habla de trasladar á Logroño el cuartel general del ejército del Norte.

¿Hasta cuándo va á durar esto? ¿Qué hace el Gobierno de la República?

Así se espresa el ilustrado periódico republicano El Pueblo.

Parece que el Sr. D. José Agulló, alcalde de Elche, será nombrado administrador de las salinas de Torreveja.

La Tertulia de la calle de Carretas sigue discutiendo las bases mas convenientes para la reorganizacion del antiguo partido radical, aunque sorprenda la noticia á nuestros lectores.

El Sr. D. Cristino Martos debe salir dentro de breves días para el extranjero, donde fijará por algun tiempo su residencia; pero antes asistirá una noche á la Tertulia, para comentar, segun se dice, el discurso del Sr. Figueras, aunque esto seria mas natural y mas conveniente que lo hiciera en la Asamblea.

Segun asegura el Guardian de Gibraltar, el gobierno español á remitido á los señores Bonell, de aquella plaza, la cantidad que entregaron á los bandidos como precio de su rescate.

¿De dónde han salido estos fondos? ¿A qué capítulo del presupuesto se han aplicado? Este es un punto negro que deberían esclarecer los señores republicanos para saber si se debe á los radicales esta infraccion de ley.

Parece que ha sido declarado cesante el señor Corradi, administrador de esta fábrica de tabacos, habiendo sido nombrado para reemplazarle el de la de Valencia señor Cabañas, que desempeña aquel puesto.

Segun dice un periódico republicano de Barcelona, el coronel Daniel Maza ha sido destinado á operar contra los carlistas, y se le ha confiado el mando de una columna.

Con perdon de El Municipio, censuramos este nombramiento, y creemos que si el gobierno tolera que se confie el mando de nuestras tropas á un hombre que hace pocos días intentó insubordinarlas y promover un conflicto sangriento en Barcelona, por cuyo motivo fué mandado arrestado á bordo del vapor de guerra Ulloa será un acto indigno de los hombres que se hallan al frente del gobierno de la República.

El Municipio publicó en su número del domingo un telegrama que le facilitó el señor gobernador de la provincia que dice así:

«Correspondencia para Europa se dirige como antes, por la linea del Norte, ha fado en caruaje ó trayecto entre Alsásua é Irun, que es á parte interrumpida.

Por la misma vía se recibe.

Así, pues, asegúrelo al público.»

Doloroso es tener que consignar la interrupcion de trenes en la linea del Norte en un trayecto de 25 leguas. En honor de la verdad no sabemos cómo puede efectuar la compañía el mal servicio de diligencias que hace en la actualidad, atendidos los actos de vandalismo que cometen los carlistas, pero de todos modos resulta por el anterior parte, que el correo se espante por dicha linea, cosa que el público no agradecerá por la completa inseguridad que ofrece, y sería de desear que el gobierno anunciara las espelicionés que no llegan á su destino, á fin de que se repitan las cartas que resulten extraviadas.

Nada ménos que un artículo escribió un periódico republicano para desmentir la noticia de la insurreccion que estalló en Arecibo (Puerto-Rico) al grito de ¡muera España! Nuestro colega compren-

derá la inutilidad de su trabajo cuando lea los siguientes telegramas que el Cronista de Nueva-York recibió ayer, publica:

«Habana, febrero 23.—El brigadier Franch, jefe del departamento central, murió hoy repentinamente. Se ha nombrado para sucederle en el referi lo mando al brigadier Menduina.

Las suscripciones al empréstito están completamente en suspenso.

El juez Sr. Batanero y Mr. Hall, cónsul de los Estados-Unidos en la Habana, han sido comisionados para hacer las averiguaciones concernientes á las reclamaciones de los americanos por perjuicios sufridos á consecuencia de la insurreccion.

El 14 del presente entraron en el ejercicio de sus funciones, y hasta ahora las desempeñan satisfactoriamente.

Segun telegramas especiales que ha recibido la prensa de esta ciudad, en Arecibo, Puerto-Rico, estalló una insurreccion al grito de ¡muera España! pero fué sofocada por 30 guardias civiles, no sin que quedarán muertos tres de los insurrectos.

También nos trae una noticia de no escaso interés el mismo periódico. Nuestros lectores saben que los abolicionistas españoles decían, y han repetido en sus últimos discursos, que la insurreccion filibustera reconocía por causa el hecho de no haberse llevado á las Antillas sus careceadas reformas con la precipitacion que quieren los amigos del Sr. Martos. Pues bien; en una reunion celebrada el día 26 de febrero último por los emigrados cubanos, se declaró solemnemente que no quieren transaccion alguna con España, ya sea republicano su gobierno, ya vuelva á rejir el sistema que antes dominaba; ellos aspiran á obtener su incondicional independencia; con estas declaraciones acordaron publicar un manifiesto que se redactará en inglés, francés y español, el cual se enviará á los clubs de los Estados-Unidos, de Nassau, de Puerto-Plata, de Jamaica, Méjico, Cartagena, etc.

¿Qué dirán á esto los señores Martos, Padiá, Labra, etc., etc?

En carta de Lisboa, recibida por un colega, se dice, en prueba del espíritu que anima á todas las potencias europeas, que se habla muy seriamente en aquella capital de la orden que se dice dada por el gabinete de San James para que la escuadra inglesa, surta en las aguas del Tajó, se ponga á disposicion del gobierno portugués si las circunstancias así lo exigen.

A pesar del telegrama del gobierno que en otra parte publicamos, parece indudable que hay ó ha habido crisis. Véase cómo la pinta un colega:

«El general Acosta, de fina parte, poco satisfecho con el giro y aspecto que han tomado algunas cuestiones militares; el Sr. Clmo, ofendido por la actitud que algunos de sus amigos han tomado respecto de ciertos nombramientos, y el Sr. Tutau, por los asuntos que se relacionan con los recursos del Tesoro y otros de menor importancia, pero molestos tambien, se inclinan en mayor ó menor grado á plantearla con carácter definitivo tan pronto como regrese á Madrid el señor Figueras.

En cuanto á esto, creese que no se hallará en Madrid hasta el 18 lo mas pronto, no faltando espíritus suspirantes que suponen decidido al presidente del Poder ejecutivo á entretener su regreso hasta que se suspendan las sesiones de la Asamblea.»

Dice un periódico de Madrid:

«Parece que el gobierno va á salir de la atonía que padecen en la cuestion de los artilleros.

Se insiste en decir en los círculos políticos donde más se conocen los propósitos del Poder ejecutivo de la república que tan pronto como llegue á Madrid el Sr. Figueras se resolverá la cuestion tan alhadada que suscitó al insubordinable general Córdova, volviendo los artilleros á sus puestos y destinando al general Hidalgo á una direccion completamente ajena al cuerpo que le rechaiza.

Si esto es así, hemos de dar nuestra enhorabuena al gobierno, que tambien interpretará los deseos de a opinion general y los sentimientos de toda la prensa, sin distincion de matices y colores.»

La accion que se relata en el siguiente suelto parece referirse á la que nos anunció por telegrama el domingo nroeste activo correspondal de Madrid á pesar que nada se dice en él respectal pretendiente:

«Segun parte del general en jefe del ejército del Norte, se tiene noticia de un nuevo encuentro con la facion Dorregaray y otros galpuzconos. La accion duró mas de tres horas, y nuestras tropas, mandadas por el coronel Custodio, se han portado con gran bizarría, tomando las posesiones enemigas y rechazando á los carlistas hasta el pueblo de Lesaca, habiendo tenido estos varios muertos y heridos, entre ellos seis graves, que quedron en poder de nuestros soldados. Por nuestra parte ha habido tambien que lamentar algunas pérdidas, siendo éstas la de un soldado muerto y 16 heridos, entre ellos un jefe y un oficial. El encuentro tuvo lugar en las afueras de Aranz.»

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid, 15 de marzo.

Muy señor mío: Quisiera no ocuparme de la Asamblea, y forzoso me es separarme de mi línea de conducta, pues los radicales, deseosos de dar espectáculo, han escogido el palacio de la representación nacional para poner en escena sus intrigas ambiciosas, que desde el momento en que empiezan á representarse, van revestidas del carácter bajo, que es el que las distingue de la conducta que tan cuerdamente siguen, sin distinción, los demás partidos y fracciones.

Un amigo mío, desde que recayó la sentencia de disolución sobre este cuerpo colegislador, y estudiando el carácter que desde este día reviste la Asamblea, dice comparando su actitud para con el gobierno, que es semejante á la de los criados que han sido despedidos por sus amos, y que permanecen en la casa, hasta que encuentran otra donde prestar sus servicios.

A propósito de esto, vemos que hace unos días la Cámara no resuelve nada con acierto, que tiene abandonados proyectos de interés general, y de gran importancia política, dedicándose, cuando más, á proteger los intereses de determinadas localidades, gravando á las demás provincias con subvenciones y socorros en provecho de ciudades que tienen altas influencias en el gobierno.

Pero no es esto solo; la falta de disciplina es constante, se crean obstáculos insuperables, se hacen preguntas sin sentido y sin conciencia, con acompañamiento de desorden, voces é inconveniencias.

El Sr. Castelar, se ha visto obligado, en la sesión de hoy, á lamentarse de la conducta que la Asamblea sigue para con el gobierno, á que se arroja su autoridad moral, manifestando que prefiere el y sus compañeros, que se les dé un voto de censura que les arroje del poder, á tener que luchar con esa clase de táctica que ponen en práctica los enemigos de la situación.

Si á esto se agrega que ya no queda en Madrid número suficiente de representantes para aprobar leyes, se comprenderá la mala intención que guía á estos espectadores.

Las distancias que surgieron en el seno del gabinete sobre la provision de altos puestos militares, parece ventilada ya, dependiendo solamente, para que sean un hecho, de la actitud que siga el principado de Cataluña. El ministro de la Guerra irá de capitán general á Barcelona, el general Contreras pasará al ejército del Norte, y el general Nouvilas se pondrá al frente del departamento de la Guerra. Se ha consultado al presidente del poder ejecutivo y se espera su contestación.

El Sr. Figueras debía regresar hoy á Madrid, y según las últimas noticias, permanecerá en la capital del Principado hasta que aquella parte del territorio esté moral y materialmente tranquila. Esto no dice mucho en pró de las ventajas alcanzadas por el Sr. Figueras, aunque fundamentalmente puede darse por conseguido su objeto, aunque el plazo sea más largo del que generalmente se cree.

Mañana probablemente reinitiré á V. una carta que me escriben de Montreal que trae interesantes pormenores de la acción sostenida por el general Nouvilas y detalles posteriores á la lucha que demuestran el espíritu de los carlistas.

Se tienen noticias de nuevos de órdenes ocurridos en localidades de importancia. Me escuso de relatar los sucesos ocasionados hasta que se confirmen.

Los radicales, á pesar de que el señor Martos declaró disuelto el partido, mejor dicho, manifestó que no existía, continúan reuniéndose, tratando de reorganizarse y haciendo el *blá*, en una palabra. Formalmente repiten que, ocasionándose una crisis, reharían, como si eso pudiera ser, todo ofrecimiento de cartas que pudiera hacerse. Renuncian generosamente la mano de don Leonor, imitando á D. Simplicio.

CORREO DE PROVINCIAS.

Escriban de Burgos á un colega de Madrid confirmando la noticia de la muerte del cabecilla Hierro dada por uno de la misma partida. En Malsamud una partida carlista ha quemado los papeles del registro civil.

En Pamplona parece que varias compañías se negaron á salir en persecucion de los carlistas si antes no se fusilaba á los 14 prisioneros hechos en la acción de Monreal y que de todos modos exigían que marchasen á la vanguardia los republicanos.

Un tiro que por casualidad se disparó, ocasionó un grave tumulto entre la tropa y se oyeron vivas á D. Carlos, á la república y á D. Alfonso. Y por la noche fueron apaleados y muertos dos carlistas que se dice repartieron dinero y aguardiente á la tropa.

El general Nouvilas, según dice *El Imparcial*, ha pedido se le envíen 12 batallones y una gruesa suma de dinero.

En Palencia ha penetrado una partida de 40 hombres y en su seguimiento iban 20 guardias civiles.

Según carta de Mayorna, que publica *La Verdad* entre varios vecinos de Castroponce se han repartido terrenos que tenían dueños, y alarmados éstos, debían reunirse el miércoles en Villalon, cabeza del partido, para deliberar qué hacer en presencia de ese despojo.

En Mecerua, pueblo de alguna importancia de Estremadura, han ocurrido serios desórdenes, repartiéndose algunos ciudadanos las propiedades de otros y amenazando incendiar algunas casas de personas determinadas.

Los braceros que tal han obrado, repartiéndose además una delosa, parece que obligaron al cura parroco á que fuera á bendecir las suer-

tes, creyendo sin duda que de este modo podrian disfrutarlas tranquilamente. De resultas de la agitacion comunista de la provincia de Badajoz, dice *El Pomento*, que de aquella capital se han ido á vivir al vecino reino muchas familias acomodadas.

Dice *El Eco* de Oviedo que en la quinta del Obispo, inmediata á aquella ciudad, se prendieron el miércoles seis agentes del orden público al cabecilla carlista José Perez Diaz y á Damaso Gomez Revilla, sobrino del cabecilla Rosas, de los cuales se apoderaron así como de armas, municiones, bombas y algunos documentos.

Segun *El Diario* de San Sebastian se encuentra ya en Vergara el equipaje cojido al marqués de Valdespina, en que figura una espalda regalo de don Carlos, algun dinero y un magnifico uniforme. Lo que no se confirma es la noticia de su muerte ó herida.

El alcalde de la Vega de Valcarlos (Leon), al frente de 45 voluntarios y parte de la columna de carabineros, ha batido á la faccion Nuñez en el pueblo de Santaella, resultando herido el cabecilla, y habiéndosele cojido siete prisioneros, 11 fusiles, cuatro trabucos y otros efectos de guerra.

La faccion de la provincia de Albaceta ha corrido ayer el telegrafo entre Villar y Alpera, habiendo salido 16 voluntarios de la república al mando del capitán Rueda en su persecucion.

Al pasar Cuenca por San Mateo con 80 infantes y algunos caballos, exigió un trimestre de contribucion, se llevó además 335 duros y se apoderó del caballo de un vecino. Mientras estuvo en el pueblo no consintió que entrara ni saliera nadie, so pena de la vida.

Tambien en Medina de las Torres, pueblo de la provincia de Badajoz, se han amotinado los vecinos en sentido socialista, cometiendo algunos atropellos del mismo carácter que los realizados en otros muchos puntos del distrito. A esta fecha ya habrán llegado 50 guardias civiles para restablecer el orden en la localidad citada.

En Gienyan entró el día 14 una partida de veinte carlistas, llevándose los fondos de la contribucion mensual y demás que existian en el ayuntamiento, quemando además los libros del registro civil.

En Ulibarri se ha presentado el cabecilla Marto, al frente de doce hombres, llevándose cuatro caballos, raciones y alpagatas.

Las facciones mandadas por Olló y Dorregaray se llevaron de Artajona 2.500 duros y 6 000 reales de Lurraga, procedentes de las contribuciones, y cinco caballos de particulares.

En Galicia continúan las partidas carlistas sufriendo una persecucion activa; aunque apareciendo en varios puntos cuando son desalojadas de otros.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

VERSALLES 13 (noche, retrasado).—La Asamblea nacional ha aprobado por 411 votos contra 234 la totalidad del proyecto de ley de la comision de los treinta.

Mr. Thiers ha asistido un momento á la sesión. LONDRES 12 (via Falmouth, retrasado).—El ministro de Saboya dando gracias á la Cámara de los diputados de Italia por el mensaje que esta le dirigió, dice que aceptó la corona de España esperando que daría tranquilidad al país; pero que al convencerse que no podia hacer la felicidad de España, renunció el trono. Añade que obervó lealmente la Constitución que habia jurado, y termina declarando que en lo sucesivo no será más que un soldado amante de la patria italiana.

GINEBRA 13.—El padre Jacinto ha llegado á esta ciudad con objeto de dar á guias conferencias. LONDRES 12 (retrasado).—La reina ha llegado á Londres.

Antes del Consejo de Ministros ha recibido al primer ministro Gladstone. Se asegura que este le ha anunciado la dimision del ministerio.

IDEM 14 (via Falmouth).—La reina ha llamado á Disraeli para encargarle la formacion del ministerio. El jefe del partido conservador no ha titubeado en aceptar dicho cargo.

NEUVA-YORK 14 (via Falmouth).—El Casino de la Habana ha propuesto distribuir entre los contribuyentes el resto del empréstito que no fué suscrito.

ROMA 14.—D. Amadeo de Saboya ha sido inserto en la lista de senadores del reino. El ministro Sr. Sella ha presentado en la cámara de los diputados un proyecto de ley restableciendo en la dotacion de la familia real 400000 francos anuales para D. Amadeo.

BERLIN 14.—El gobierno inglés comenizó confidencialmente á las potencias su propósito de sostener á Portugal contra las empresas eventuales de España. Las contestaciones dadas por las potencias manifiestan completa satisfaccion sobre este punto.

ROMA 14.—El presidente del Senado ha declarado en la Cámara que el príncipe Amadeo de Saboya vuelve á estar de ciudadano italiano.

SECCION INDIFERENTE.

GACETILLAS.

Rectificacion.—En la cuarta gaceta de nuestro número del domingo, titulada *Marte y su prole* se estampó por un yerro de imprenta involuntario la palabra *miserable* en vez de *memorable*. Conste.

A la otra puerta.—Ya que la provincia está haciendo sacrificios para sostener la música de la Beneficencia, creemos que esta debiera corresponder á su objeto dejándose ver y oír en los paseos públicos siquiera de vez en cuando. Hasta ahora lo que parece es que se la ha tragado la tierra.

Que se remedie.—Las bocas de las alcantarillas despiden un olor nauseabundo y anti-higiénico, que debe evitarse á toda costa; bien poniéndoles compuertas de madera convenientemente ajustadas ó bien limpiando con frecuencia aquellos conductos de aguas sucias.

Nos consta que hay enfermos, por resultado de semejante perpetua pestilencia, principalmente en la calle de San Fernando donde se notan esas miasmas pútridos de una manera insuperable.

Si no fuese posible la colocacion de las compuertas, será preciso taparlos del todo y darles respiraderos por parajes menos incómodos para el vecindario.

Robo sacrilego.—El miércoles en la noche fué robada la iglesia de Benimantel, pueblo del distrito de Callosa de Ensarria. Los ladrones se llevaron 4 cálices, el viril, arrojando la sagrada forma en el suelo y una campana de plata. A una imagen de la Virgen de los Dolores le quitaron una corona de plata, pero creyendo seguramente que no era de este metal la dejaron en el suelo. Porcentaje el sacrario, y viendo que no podian abrir desistieron del propósito de llevarse el copon.

Los ladrones se leon por una de las ventanas de la iglesia. El cura de dicha parroquia al ver en la mañana del jueves este robo sacrilego, salió á la calle afectado y sin poder pronunciar palabra á dar cuenta á sus feligreses. Para celebrar el santo sacrificio de la misa, hubo necesidad de pedir prestado un cáliz al pueblo de Castell de Guadalest, distante como media hora.

¿Me esplico?—Aunque en otro lugar de nuestro periódico contestamos debilmente á *El Municipio* sobre el mal juicio que tenia formado de nuestra actitud presente, el gacetillero, por cuenta propia, quiere añadir solo dos palabras como complemento á aquellas referencias.

Nada tomamos de los periódicos carlistas, no obstante de que cambiamos con ellos nuestra publicacion, como cambiamos con los demás diarios de todos los matices políticos conocidos. Entiéndalo así nuestro colega.

Esmero y economia.—La antigua Fonda del Vapor, que como saben nuestros lectores ha vuelto á abrirse al público, está montada á la altura de las mejores del litoral.

Creemos que si el nuevo propietario sigue haciendo que el servicio de su establecimiento se dé con igual esmero que hasta aqui, en breve se verá favorecido por la multitud de forasteros y transeuntes que visitan nuestra capital.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las cuatro de la tarde en el día de ayer.

ENTRADAS.

Del extranjero.

Vapor Capricho, c. Juan R. Franco, de Orán, con 243 picles de bucy, 19 fardos de pelo, puzúñas y cuerno; 3 bocoyes sebo y 13 sacas de lana para los Sres. Guillen Lopez hermanos, á granel 7.600 kils. esparto para D. Cayetano Ramos, 4.500 id. para D. Antonio Sanchez, 6.100 id m, 87 sacos carbon vegetal, 262 cordos y 13 fardos pellejos vacios para D. Pascual Espinosa, 9 pipas vacías, 16 sacos de cera para don Gregorio Carratalá é hijo, 15 seras caracoles para D. Antonio Panzon.

Vapor francés Nathalie, de 164 toneladas, capitán J. Gray, de Argel, en 1 día, con 20 balas de erin vegetal y 3 cajas de dátiles para la señora viuda de Galana, 29 pipas vacías para don Juan Mas Dols.

Vapor Rival de 316 toneladas, c. José Ma in Austeneche, de Ljornia en 4 días, con efectos, de tránsito para Amberes.

Cabotaje.

Laud San Miguel de 42 toneladas, p. Andrés Corbeto, de Santa Pola, en 1 día, con vino, consignado á D. G. Carratalá.

Laud Enrique de 22 toneladas, p. Ramon Torregrosa, de Valencia, en 2 días, con 30.000 kilogramos de sal, á la orden.

Falucho Désa aparados, de 15 toneladas, patron Juan Breva, de Ibiza, en 2 días, con kilogramos 11.502 de carbon vegetal, á la orden.

Falucho San José, de 24 toneladas, p. Pedro Zur, de Ibiza, en 2 días, con 12.551 kils. de carbon vegetal, á la orden.

Vapor Union de 189 toneladas, c. Marcos Picornell, de Palma en 1 día, con 7 fardos vaqueta para D. A. Campos, 2 cajas generos del pais para D. José Pascual, 1 fardo tegidos para don Manuel Comares, 5 cajas género para D. Rafael Garcia, 18 fardos vaqueta, para Nonell y Mas, 5 cajas de queso para el mismo, 10 fardos algodón para D. Miguel Guardiola.

DESPACHADOS.

Vapor Union, de 189 toneladas, c. Marcos Picornell, para Palma, con efectos. Berg. go. Santísima Trinidad de 159 toneladas, c. J. Loret, para Málaga, con lastre. Idem inglés Orieton de 150 toneladas, capitán W. Rian para Cádiz con lastre. Idem inglés Millo de 137 toneladas, c. Rounden, para Cádiz, con lastre. Pol. gol. italiana San Juan Bautista de 91 toneladas, c. Luis Costa, para Génova, con lastre. Berg. gol. francés Salanque de 76 toneladas, c. Henrie, para Catto, con vino. Vapor francés Nathalie de 164 toneladas, capitán Gray, para Argel, con efectos.

SECCION LOCAL.

VENTA.

Se sacan á pública subasta tres campos de tierra huerta comprensivos de trece hanegadas treinta y tres brazas, situadas en la partida de Cotés, término de la ciudad de Alcoy, con derecho á regarse de las aguas del Cho rador de Fíllol tres horas y un cuarto cada ocho dias, y de trillar en la hera contigua á estas tierras propia de doña Maria Paig Moltó bajo sus lindes, cuyas tierras son de la propiedad de Francisco, Rosa y Ramona Poyo, antes de doña Rita Sirvent.

El remate se efectuará el día 20 del mes actual de once á doce de la mañana en el despacho del Notario de dicha ciudad de Alcoy D José Terol y Sempere, en cuyo poder se hallan los títulos de propiedad y pliego de condiciones.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—S. Gabriel Arcángel. SANTO DE MAÑANA.—S. José, esposo de Nuestra Señora.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy 16, la zarzuela en tres actos, *Violeta*.

A las ocho en punto.

CIRCO ECUESTRE.—Gran funcion para hoy, acróbata y gimnástica, á las ocho de la noche.

ULTIMA HORA.

Ayer recibimos de nuestro activo corresponsal de Madrid el siguiente parte telegráfico:

«La partida carlista de Dorregaray, habiéndose acercado á la frontera para facilitar la entrada del Pretendiente, ha sostenido una reñida accion. Tres columnas del ejército obligaron á aquel á reparar la frontera repitiéndose lo de Oroquieta.

La crisis se precipita. Acosta parece resuelto á plantearla.»

El señor gobernador de la provincia ha enviado al Casino el siguiente parte telegráfico:

«El ministro de la Gobernacion á los Gobernadores.—Son de todo punto falsas, y por consiguiente destituidas de fundamento las noticias de crisis que algunos con fines fáciles de comprender, han hecho correr en el día de hoy. El gobierno, los individuos todos del Poder ejecutivo, están completamente de acuerdo en todas las cuestiones y marchan á un fin comun para asegurar la república.

Orden inalterable en todas las provincias. Las facciones del Norte, han vuelto á sufrir un terrible golpe y su desaliento y dispersion aumentan cada dia.»

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Madrid 17 á las 5,40 t.

Recibido á las 10,40 n.

Se espera que hoy se suspenderán las sesiones hasta pasado fiestas de Cuaresma y que se disolverán después.

Bolsa: 20-05.

Madrid 17 á las 1,30 n.

Recibido á la 1,32.

Profunda division en los radicales. El Sr. Orense será votado para la Presidencia de la Asamblea. Falta saber de los diputados restantes.

Madrid 17 de marzo 3-30 t.

Recibido á las 5.

El observatorio de Madrid señala mar picada en Alicante; tranquila en Oporto, Lisboa y Coruña.

La altura barométrica en Lisboa es de 750, en Alicante y San Fernando 752, en la Coruña 754. No se han recibido más partes.



ALICANTE.

Imprenta de Vicente Costa y Compañía.

SECCION DE ANUNCIOS.

CASA DESNOUS

PARIS, 8 et 10, passage Delorme
Rue de Rivoli (Frente á las Tullerías).

TINTURA INGLESA INSTANTANEA

Preparada por DESNOUS
Admitida en la Exposicion universal de 1855.

El inventor acaba de introducir en su tintura una nueva mejora que le permite tener los cabellos y la barba al minuto, de color CASTAÑO, CASTAÑO OSCURO y NEGRO, y sin desengrasar antes de la operacion. Esta admirable tintura tiene la ventaja de no manchar la piel y de dejar, ademas, los cabellos y la barba tan suaves y flexibles como antes de la operacion, y sin ningun peligro para la salud. **Sus efectos son garantidos.**

« Yo, doctor ROUX, certifico, por esperiencia de muchos años, que la TINTURA INGLESA DE M. DESNOUS es superior á todas las que he ensayado; que es fácil de aplicacion; que produce una coloracion natural y sólida, y que, por la inteligente eleccion de las sustancias de que se compone, mantiene y fortifica la cabellera. »

« El doctor Roux. »
« Paris, 13 marzo 1863. »

TINTURA DESNOUS

En un solo frasco

Con este nuevo producto, al cual ha trabajado muchos años M. Desnous, se tinte de una sola vez el cabello y la barba en castaño claro ó rubio y con la ventaja de hacerse casi instantáneamente. Para fijar más el color, conviene añadir un poco de *Actiades Desnous*.

ALBINA, BLANCO DE LAIS

La Albina ó Blanco de Lais, como su nombre lo indica suficientemente, está destinada á dar brillo y frescura á los tejidos cutáneos y á blanquear la piel. La Albina le comunica al mismo tiempo una suavidad y un aterciopelado tan notable, que esta preparacion está llamada á reemplazar todos los blanqueantes de tinte empleados hasta el día en el tocador.

Los blancos conocidos son generalmente con base de bismuto, de sal de plomo ó de blanco de plata, y ofrecen por lo tanto graves inconvenientes bajo el punto de vista higiénico. Estos blancos se ennegrecen al contacto de emanaciones sulfurosas de donde resulta que á menudo pierden su color despues de la aplicacion y hacen parecer amarillenta ó morena la piel que deberían poner blanca y luciente. La Albina no contiene ninguno de estos productos metalicos. Está, pues, siempre inalterable, y conservando constantemente su brillo y frescura, permanece tambien siempre blanca.

La Albina merece con justo título el nombre de Blanco de Lais, pues recuerda así á esa mujer célebre, de tez fresca y luciente de blancura, á esa famosa belleza de la antigua Corinto. Cuando Lais creyó percibir en su rostro algunos signos de los años, fué al templo de Venus en Corinto y dedicó su espejo y sus secretas de tocador á Venus, siempre bella. — La Albina no sería acaso uno de esos secretos dedicados á Venus, que de Corinto pasaron á Roma, y que la química moderna acaba de encontrar de nuevo y devolvernos?

JABON DEL MONTE BLANCO

Perficionado y dulcificado, es superior á todos los conocidos hasta el día. Blanca el cutis suavizándole y le preserva de las escoriaciones y grietas. Sirve para los usos más delicados. Respecto á la barba preserva del fuego de la navaja: echado en un baño aromatiza el agua, produciendo una espuma oleosa y blanca que le transforma en un baño de leche agradabilísimo.

POMADA Y AGUA PHYTOLOCCA

Muchos años de constante éxito recomiendan la Pomada como infalible para hacer nacer el pelo y evitar su caída. Es untuosa, nutritiva y tónica, justificando la boga que le ha merecido su superioridad.

El Agua Phytolacca es el complemento indispensable de la Pomada, posee los mismos principios tónicos, aumenta su accion y limpia perfectamente la cabeza.

BELLEZA DE LAS SEÑORAS

LA ARGENTINA, POLVOS DE FLORA

Reemplazan ventajosamente todos los polvos conocidos hasta el día. Estos polvos impalpables é invisibles dan al cutis un bello aterciopelado, blanquean los rostros más alterados por el solano, dándoles la frescura de la juventud.

CREAM DE FLORA

No solo refresca la piel y le dá una suavidad excesiva, sino que la hermosa, rejuveneciendo á las personas que lo usan. Sus resultados son visibles y generales.

EL ALCIBIADES

Para abrillantar el pelo: tiene ademas la cualidad de evitar su caída. Depósitos en casa de los principales perfumistas, peluqueros y farmacéuticos. En Madrid: por mayor, Agencia franco-española, Sordo 31: por menor?

En Alicante, Sres Bellido y Lorenzo R. Hernandez.

NUEVA LINEA DE VAPORES-CORREOS

Entre Alicante é Islas Baleares.

El hermoso vapor español **UNION** saldrá de esta para Palma con escala en Ibiza, todos los martes á las 4 de la tarde y de Palma para Alicante haciendo la misma escala, todos los domingos á las 8 de la mañana.

Admite carga y pasajeros.—Consignatarios A. Campos y Hermanos.

LINEA DE VAPORES ENTRE SEVILLA Y MARSELLA

Segovia, Cuadra y compañía.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES GENIL, BETIS, DARRO, GUADELETE Y GUADIANA.

SALIDAS DE ALICANTE.

Los martes á las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.
á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Sres. Faes hermanos y compañía.

TIENDA NUEVA A PRECIO FIJO.

Calle de San Nicolás, núm. 6, Alicante.

En este establecimiento, que viene á llenar una necesidad hace tiempo sentida por los compradores encontrará el público

Un gran surtido de linos para vestidos á 2 reales vara, y en clases superiores á precios igualmente baratos.

Gasas y percalinas á 11 cuartos vara y otros muchos artículos muy baratos entre los que señalamos los siguientes:

Museinas del Sol de 5 palmos, desde 19 cts. v.	Persas para cuber y camas á	3 reales.
Retortas	Pañuelos hilo cenefas color á	15 cuartos.
Calicotes	» » blancos á	10 cuartos.
Mudepolanes	» » en enjas de lujo á	24 rs. docena.
Humburgos	» de seda para la cabeza á	12 rs. uno.
Linonos	» de algodón de la mano desde	3 cuartos.
Batistas de Escocia	Orleans negro desde	28 cuartos.
Percales para camisas á	Irlandas puro hilo desde	4 rs. vara.
» » vestidos á	Pelucas de hilo bordadas á	6 reales.
Zarzas » » clase superior, á	Velos mantilla á	6 reales.

Servilletas de hilo.	Piqué.	Salestrina.
Tohallas » »	Brillantinas.	Granadinas.
Manteles » »	Muselinas estampadas.	Banovo piqué.
Juegos y medios juegos de mantelería.	Visillo.	Corsets bordados.
Acocelados.	Cortinajes.	Canesú.
Borlillas.	Mejinos.	Tiras y estrechosos, bordados y tejidos.
	Tamisé.	

ACEITE DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO DE HOGG

FARMIA 2 RUE CASTIGLIONE PARIS


En Alicante, Sres. Bellido y Lorenzo R. Hernandez.

COMPANIA CATALANA GENERAL DE SEGUROS.

Riesgos marítimos.

Se aseguran buques y mercancías para cualquier punto, con condiciones sumamente aceptables para el asegurado.

Representantes en esta plaza, Faes Hermanos.



PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

CAFES

MOLIDOS Y EMPAQUETADOS.

PREPARADOS POR LA CASA DE MATIAS LOPEZ.

Palma Alta, 8; Depósito central, Puerta del Sol, 13.—MADRID

La torrefaccion del café es la base más importante de este delicioso licor, muy bien llamado « carga vida del hombre ». La operacion de tostar el café resuelve ó hace que desarrolle más ó menos aroma, mas ó menos materia grasa ó alimenticia; es el principio determinante para que el café sea sano pa á todos los con amidores, ó algo perjudicial para muchos; es la grande operacion que reclama una mas inteligencia y cuidado en el industrial. ¿No advertís cuando en las calles, en los patios y en otros puntos veis tostar el café el aroma que despiden? ¿No percibe vuestro olfato á cien metros de distancia el agradable aroma que contiene el café? No conocéis que las partes esenciales del café embalsaman la atmósfera? Pues bien: esto es lo mismo que extraer á la leche la manteca, al pan el gluten. ¿Qué han adelantado estos comerciantes industriales? ¿Qué partido han sacado de la torrefaccion del café? En esta parte, ninguno, absolutamente ninguno.

La casa de Matias Lopez ha estudiado detenidamente todo lo que requiere en este sentido; ha practicado infinitos ensayos, costosos sí, pero con frutos consiguiendo con entrar estos aromas, estas virtudes especiales, por el modo especial de tostar, hasta tal punto, que á seis metros de distancia del sitio donde se efectúa, no se percibe, ni aun ligeramente, que tal operacion se está practicando. ¿Dónde, pues, se encierra el aroma de los cafés de Lopez, que los demás expendedoros rogan al aire?

El Sr Lopez ha conseguido concentrar en el grande café todo el aroma que es suyo, gracias á las mejoras introducidas desde que terminó y dió á luz impresa el concienzudo estudio sobre este néctar delicioso. El público consumidor tocará las ventajas del procedimiento de Matias Lopez.

Precios.

Moka legítimo	16 rs. libra.
Puerto-Rico y Moka mezclados	10 » »
Puerto-Rico y otras clases	8 » »

Se vende en la Rioja, droguería de D. Nicolás Saenz de Villarreal, calle Mayor, núm. 4.

AGUA DENTRIFICA ANATHERINA

del Dr. J. G. Popp, med. dent. de la corte imperial y real de Austria en Viena.— Patente de invenc. en Inglaterra, América y Austria.

Cura instantánea y radicalmente los más fuertes dolores de muelas, limpia la dentadura con perfeccion incluso la que tiene tartaro, y restituyéndole su color natural, blanquea su esmalte, impide la corrupcion de las encías y calma los dolores de los dientes azugerados ó cariados, tambien purifica el aliento, asegura los dientes débiles é impide que sangren con el cepillo. Precio, 14 rs.

En Madrid, por mayor, agencia franco-española, Sordo, 31.—Por menor en Alicante, Sr. D. J. Bellido y Sres. Guillen Lopez hermanos.

Gran surtido de ferreteria.

Pernos de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajón, cómodas, arcas, pupitre y medieras.
Pisaportes para ventanas y vidrieras.
Cerrojos ó forrellats y fallenas.
Candados de todos tamaños.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fabricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante

EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos.

RAMO DE INCENDIOS.

Garantía.

Capital efectivo	57.000.000 reales.
Id. en primas y reservas	19.523.731 »
Total	76.523.731

Esta gran Compañía Nacional debe el inmenso desarrollo de sus operaciones, á la gran importancia de su capital de garantía, que le permite atender en el acto al pago de los siniestros, cualquiera que sea su importancia.

Sub-director en esta provincia, don Bernardino Foglietti, San Ildefonso, 6.

Quincalla.

Maletas.	Cucharas.	Porta-muestras.
Sombrereras.	Cuchillos.	Cepillos.
Plan-chas-vapor.	Tenedores.	Sombrellos.
Idem ordinarias.	Cuchara-ones.	Bastones.
Grifos superiores.	Navajas.	Bugias.
Ata-mantas.	Cortaplumas.	Hules.
Bolsas de viaje.	Lancetas.	Plumones.
Sacos de noche.	Peñinos.	Antojos.
Carrañuola.	Baladores.	Perchas.
Tijeras.	Gotap-rehas.	

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

PUNTAS DE PARIS.

Completo surtido.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.